

Indagan a laboratorios Pisa; “sus intereses dañaron el suministro”

Mafia en el abasto de fármacos contra el cáncer: AMLO

● Implican por posible colusión al director del Hospital Infantil

● Medicamentos para niños están garantizados, afirma el Ejecutivo

● Sostiene que hay presiones de firmas afectadas en “jugosos negocios”

● Anuncia plan de “emergencia” para que no falte la atención a la salud

SFP: avanzado, el proceso para inhabilitar a la farmacéutica

● También se halla bajo la lupa el jefe del área de Hemato-Oncología del HIM

● Hasta el momento han sido sancionadas cuatro empresas: Irma Sandoval

BUSCAN TERMINAR CON LOS “JUGOSOS NEGOCIOS” DE LA FARMACÉUTICA

AMLO: la corrupción de Pisa provoca desabasto de medicinas contra el cáncer

Indagatoria incluye al director del Hospital Infantil Federico Gómez

ALONSO URRUTIA Y
ALMA E. MUÑOZ

El gobierno inició una investigación en torno al suministro de medicamentos de la empresa Pisa, ante la presunción de que ha privilegiado sus intereses comerciales en detrimento del abasto de los fármacos utilizados en la atención a los menores con cáncer, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Las indagatorias abarcan al director del Hospital Infantil de México Federico Gómez, Jaime Nieto Zermeño, para determinar si hay colusión en el desabasto.

López Obrador aseveró que la

distribución de estos medicamentos está asegurada. Sin embargo, reconoció que se enfrentan presiones de la empresa que controla el mercado (Pisa) ante las acciones para terminar con “los jugosos negocios” que se hacían en el suministro de las farmacéuticas.

“Son hechos de corrupción acompañados de falta de escrúpulos morales”, dijo.

La titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, informó que desde agosto comenzó la investigación de Pisa: “estamos muy avanzados, para iniciar el proceso de inhabilitación a esta empresa”, que derivaría en la rescisión del contrato.

Además, se indaga al jefe de hemato-oncología del Hospital Infantil, “quien de forma irresponsable, consideramos en el expediente, generó este supuesto desabasto”, indicó.

Tras comprometerse a que no habrá carencia de fármacos, López Obrador anunció un “plan de emergencia” para garantizar la atención, instruyendo a la Secretaría de Salud a verificar su existencia. Convocó a hospitales privados a colaborar en la atención de los menores, porque está en juego su vida, algo que después descartó la dependencia por considerar que no hay una crisis.

Apegado a la ley

Continúa en siguiente hoja



El mandatario rechazó un cese fulminante del director del Hospital Infantil: será un proceso administrativo apegado a la legalidad. "Hay que hacerlo con responsabilidad, sin ánimo persecutorio, para que no se interprete que es contra un director inocente".

Había empresas "que concentraban la venta de medicamentos y materiales de curación, grandes monopolios que hacían jugosos negocios con los fármacos. Había y sigue existiendo complicidad de directivos de hospitales que obtenían cuotas de recuperación".

—¿Es el director del hospital quien no solicita o no hace entrega de las medicinas a propósito?

—Sí, eso es una hipótesis, que ellos están causando este descontrol por los contratos que tienen con la empresa Pisa, que era la que abastecía y resulta que no tiene los medicamentos. Quieren seguir teniendo el control del abasto.

Mientras a las puertas de Palacio Nacional se manifestaba un grupo de padres de familia, en el salón Tesorería el subsecretario de Salud,

Hugo López-Gatell, informó que desde agosto el gobierno aseguró el abasto de Metotrexato y otros fármacos previendo la crisis de desabasto que hay a escala mundial de estos productos debido a problemas con una de las dos empresas que las producen en el mundo ubicada en China.

Por eso se decidió que era estratégico para el país y con ello se pretendía evitar el chantaje y la presión derivados "de la concentración del mercado en una sola empresa monopolística en México, que es la que tiene contratos de farmacias con la mitad de los hospitales que maneja la Federación".

Gustavo Reyes, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, explicó que este miércoles se entregaron al Hospital Federico Gómez más de 440 piezas de Vincristina y otros medicamentos oncológicos cuya carencia motivó la manifestación de padres de los pacientes en el aeropuerto de la Ciudad de México.

Sandoval explicó que hasta ahora la SFP ha sancionado a cuatro

empresas farmacéuticas: a Grupos Fármacos Especializados, con un año de inhabilitación y una multa de un millón de pesos; Clínicas Periféricas y Ambulatorias, tres años y un millón de pesos; Laboratorio Imperiales Pharma, dos años y un millón, y Visa Médica.

Una comisión de padres de los pacientes se reunió con la titular de Atención Ciudadana de la Presidencia, Leticia Ramírez, con quien acordaron establecer una mesa de seguimiento en la que participen funcionarios de las secretarías de Salud y Gobernación.

Sin embargo, los padres salieron escépticos del encuentro, pues sólo se habló del caso del Hospital Infantil de México y no del resto del país.

Al cumplir la instrucción presidencial de visitar el hospital, López-Gatell calificó de productivo el encuentro con el director, pues se constató la existencia de medicamentos.

Sobre las críticas de los padres, indicó: "no nos queda claro a qué agenda obedece uno de ellos, de nombre Israel", quien estuvo en el encuentro con Leticia Ramírez.

Sólo Nuevo León ha aprobado las ocho leyes requeridas

Sistemas locales anticorrupción, 3 años de rezago

- Irregularidades legislativas han frenado la creación de las leyes anticorrupción en varias entidades.
- Los gobiernos de la CDMX y BCS no han nombrado a sus fiscales especializados en combate a la corrupción.

La Corte invalidó recién el sistema de la CDMX por vicios legislativos

Sistemas anticorrupción, a tres años, siguen pendientes

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con la entrada en vigor de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción en julio del 2016, se estableció el plazo de un año para que se crearan y adecuaran las legislaciones estatales que darían vida a los sistemas locales anticorrupción. Sin embargo, han pasado más de tres años y los estados no terminan de aprobar por completo las legislaciones o las instancias necesarias para dar paso al funcionamiento pleno de sus sistemas anticorrupción.

Entre los 32 estados, Nuevo León es la única entidad que ha terminado de aprobar las ocho leyes que se necesitan

para la creación de su sistema local; sigue pendiente su Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

De acuerdo con lo estipulado en el segundo artículo transitorio de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, los congresos de las 32 entidades del país tienen la obligación de crear o reformar sus leyes para ajustarlas a la Constitución y a la ley general, con el fin de contar con criterios homogéneos en el combate a la corrupción.

Estas modificaciones van desde una reforma constitucional, una Ley Estatal Anticorrupción, Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Ley Orgánica de la Fiscalía general, ley orgánica del tribunal de justicia administrativa, ley de responsabilidades ad-

ministrativas y adecuaciones al código penal en la materia.

Mientras que estados como Baja California Sur, Chiapas, la Ciudad de México, Morelos, San Luis Potosí, Aguascalientes y Puebla tienen al menos un nombramiento pendiente para echar a andar las instancias locales de combate a la corrupción.

A inicios de año, el estado de Chiapas era el que más retraso presentaba en nombramientos, al no contar con un Comité de Participación Ciudadana, también le faltaban por nombrar a los magistrados en responsabilidades administrativas, a su Comité Coordinador y al titular de la Secretaría Ejecutiva.

Las irregularidades

En el caso de la Ciudad de México, lo

Continúa en siguiente hoja



único que faltaba era el nombramiento del fiscal especializado; sin embargo, a raíz de la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que invalidó por completo el Sistema Local Anticorrupción por negligencias en los procesos legislativos, queda en el aire lo que podría pasar con aquellos nombramientos ya realizados.

Tras la resolución de la SCJN, el gobierno de la capital informó que, a través de la Consejería Jurídica, se analiza el alcance de la resolución del máximo tribunal del país respecto de los nombramientos y modificaciones que hizo el actual Congreso local, con el fin de preservarlos.

Sin embargo, no es la primera vez que se evidencian irregularidades durante los procesos legislativos de los congresos para crear las leyes anticorrupción locales.

El 14 de enero pasado, la SCJN invalidó diversas disposiciones en la integración del Comité de Participación Ciudadana del sistema local de Baja California, debido a que la conformación de este comité era anticonstitucional al estar compuesto por 15 personas.

La legislación aprobada a nivel federal plantea que el Comité de Participación Ciudadana debe estar constituido por cinco personas que recibirán un pago bajo el esquema de honorarios durante su encargo. En Baja California decidieron que su comité estaría conformado por 10 integrantes técnicos que recibirían honorarios y otros cinco honoríficos sin ningún sueldo y con la prohibición de ocupar, durante el tiempo de su gestión, cualquier otro empleo, lo que resultó ser violatorio a su derecho a la igualdad y una vida digna.

La resolución obligará al Congreso local a modificar la ley para que sólo haya cinco integrantes ciudadanos.

Por lo anterior, los rezagados en conformar es su totalidad un Comité de Participación Ciudadana serían Chiapas y Baja California. Mientras que en la mayoría de los estados del país, integrantes de dicho Comité están por finalizar el encargo o simplemente han sufrido renuncias de sus integrantes.

Tal es el caso de Aguascalientes, en donde el próximo presidente del Comité Ciudadano renunció por intereses personales, ya que argumentó que el puesto no le permitía desarrollar su crecimiento profesional.

Cabe señalar que organizaciones como Fundar han advertido que muchos de los ciudadanos que integran los comités de participación en el país desconocen el alcance del puesto que tienen dentro del sistema anticorrupción.

Asimismo, hasta el momento todas las entidades del país ya tienen integradas su comisión de selección.

Los nombramientos y el presupuesto

Por otro lado, 30 de los 32 estados ya nombraron a su fiscal especializado en el combate a la corrupción; sólo falta la Ciudad de México y Baja California Sur.

En el caso de los magistrados anticorrupción, 31 entidades ya cuentan con este nombramiento, mismo número de entidades que ya tienen un Comité Coordinador.

Mientras que Chiapas, Morelos y San Luis Potosí aún no nombran al titular de la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaría Ejecutiva de cada sistema es un órgano descentralizado, con

personalidad jurídica propia, que tiene como objetivo fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, y proveer la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, resultando clave en la operacionalidad de los sistemas.

Para este 2020, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción contará con presupuesto de 135 millones 840,137 pesos, 2.7% más a lo establecido en el 2019, cuando se le dieron 132 millones 188,933 pesos.

ONGs han señalado que, pese a que en gran parte de los estados los sistemas anticorrupción ya están en marcha, sufren de financiamiento para funcionar.

Incluso el Comité Ciudadano nacional interpuso un juicio de amparo contra varios congresos estatales por no asignar recursos a los sistemas.

8

REFORMAS se tienen que aprobar para crear un sistema local anticorrupción.

Chiapas es el estado más retrasado en nombramientos de su sistema local, ya que faltan magistrados, comités Coordinador y Ciudadano y la Secretaría Ejecutiva.



El Comité Coordinador del SNA está conformado por ocho miembros: siete funcionarios y un ciudadano.



Congreso CDMX deberá reponer leyes.

FOTO: ESPECIAL

#ALEJANDROSOLALINDE

RECRIMINA AMIGRANTES: 'QUÉDENSE EN GUATEMALA'

• EN ENTREVISTA, EL SACERDOTE AFIRMA QUE LOS INDOCUMENTADOS QUE HAN SIDO FRENADOS POR LA GUARDIA NACIONAL BUSCAN GOLPETEAR AL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. DICE QUE EL ÉXODO QUE INTENTA INGRESAR ESTÁ MANIPULADO

POR JENY PASCACIO

#CARAVANA2020

VAYAN A GUATEMALA: SOLALINDE



Página 1 de 3
\$ 180090.00
Tam: 870 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL ACTIVISTA AFIRMA QUE ESTA MOVILIZACIÓN DE CENTROAMERICANOS TIENE UNA ESTRATEGIA PARA GOLPEAR AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

POR IENY PASCACIO / CORRESPONSAL

S

Una raro escucharlo de un activista que forjó su prestigio precisamente en la defensa del derecho de tránsito de los migrantes: "Las personas migrantes están en su derecho de buscar llegar a donde ellos quieren. El Estado mexicano ha puesto condiciones como cualquier otro. Yo pienso que las personas migrantes pueden respetarlos. Si no quieren respetar eso, pueden esperar en Guatemala, al menos hasta que pase este tiempo electoral tan terrible y furioso de Donald Trump".

Es lo que ahora dice el padre Alejandro Solalinde, quien hasta hace unos años cobijó y dio refugio a guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, entre otros, para que cruzaran México para llegar a Estados Unidos.

"Ahora mismo, ¿qué pueden encontrarse en el norte?", cuestionó, y dijo que a esas personas les espera el crimen organizado "que no perdona" y un presidente estadounidense que no los quiere, que ya echó a 50 mil solicitantes de asilo y planea expulsar a otros 81 mil.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el sacerdote ahora afirma que los migrantes que han sido frenados por la Guardia Nacional, usando la fuerza, en la frontera con Chiapas, buscan golpear al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"La niñez y mujeres van por delante. Las fotografías de la Guardia Nacional, aunque no sean brutales, y sea conteniendo, son muy fuertes,

Colpean al gobierno con imágenes como esta, que nadie discute y que hablan más que muchas palabras", dijo en la charla telefónica.

"Perjudican también al nuevo gobierno de México que busca un proyecto nuevo de nación, no excluyendo a personas migrantes: les invita y les está ofreciendo lo que puede en este momento", indicó.

Para el cura, el éxodo que intenta ingresar está manipulado y trae estrategias bien pensadas, "no es espontáneo", por lo que llamó a los migrantes a someterse al registro que les pide el gobierno mexicano.

"Esta caravana ya está bien organizada, ya tiene líderes, sus asambleas, sus objetivos. Está exigiendo, porque lo que quieren no es otra cosa que salvoconductos para llegar a la frontera, y así los que los van guiando puedan cobrar su dinerito", mencionó.

El registro, expuso, "es la única manera de poder ver quiénes son y cómo vienen, y poder ayudarles. De lo contrario, si pasan así nada más, nadie sabrá si se quedaron en el camino o si los secuestraron".

Dijo que la Guardia Nacional tiene la obligación de respetar los derechos humanos de cada persona, pero a su vez los centroamericanos deben respetar las leyes.

"Creo que hay que ver esto equilibradamente y sin prejuicios, viendo lo que le toca. Desde luego, la población migrante sí ha salido de su lugar de origen en busca de una vida mejor, pero también no hay que ser ingenuos para no analizar los rasgos, las características de una caravana organizada", puntualizó. ●

“

ALEJANDRO SOLALINDE
ACTIVISTA

● ESTA CARAVANA YA ESTÁ BIEN ORGANIZADA, YA TIENE LÍDERES, SUS ASAMBLEAS, SUS OBJETIVOS. ESTÁ EXIGIENDO”.

CRUZAN A PASO LENTO

1

● Los migrantes llegaron a territorio mexicano la mañana de este jueves.

2

● Pasaron por el río Suchiate, por el puente fronterizo a las 5:00 horas.

3

● Este lugar se mantenía sin resguardo de agentes de la Guardia Nacional.

3

● MIL MIGRANTES ENTRARON EL JUEVES.

188

● MIGRANTES FUERON DEVUELTOS A SUS PAÍSES, AYER.

2

● VUELOS LLEVÓ A CABO EL INM HACIA SAN PEDRO SULA, HONDURAS.



FOTOS: AFP, EFE

CANCHA RIVAL

Algunos centroamericanos intentaron romper el cerco.



SUEÑOS ROTOS

Personal militar, de la Guardia Nacional y del INM impidieron a la caravana salir de Chiapas.